Fecha: 03/12/2024 Hora: 09:10 Página: 1 de 1

#### SOLICITUD DE COTIZACIÓN № 000001

UNIDAD EJECUTORA : 314 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL ACOMAYO

NRO. IDENTIFICACIÓN: 001668

Nº E/M: 00123

Señores R.U.C. :

Dirección

Teléfono Fax

Email: Fecha: Moneda

: ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDACTICO PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS CUNAS DEL PROGRAMA EDUCUNA EN LA IIEE Nº 96 Concepto

Y 50052 DE LA UGEL ACOMAYO

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
16	UNIDAD	642900010170	ALFOMBRA DE ESPUMA DE EVA (ACETATO VINILO ETILENO) 11.5 mm X 60 cm X 60 cm		
				TOTAL	

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL ACOMAYO

Fax:

#### Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega en Nº Dias/ Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda:
- Validez de la cotización :
- Indicar Marca de Procedencia
- Tipo de Cambio :

Atentamente;

DAYSSY POMA ACERO UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL ACOMAYO

**EQUIPO DE ABASTECIMIENTO** 

Telefono: 921347713

Correo: ugelacomayo.cusco@gmail.com

Requerimientos Técnicos:

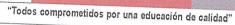
Descripción del item











"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

# ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUICISIÓN DE MATERIALES CONCRETOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS CUNAS DEL PROGRAMA EDUCUNA EN LAS IIEE Nº 96 Y 50052-RVM Nº 004-2024-MINEDU

- I. DEPENDENCIAS SOLICITANTE: Área de Gestión Pedagógica.
- II. FINALIDAD PUBLICA: Mejorar la calidad de la atención a la primera infancia de los niños de las IIEE focalizadas en el ciclo I en educación pública de la educación inicial, en el marco de la estrategia EDUCUNA

  VINCLI
- III. VINCULACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL: La presente contratación permitiera el cumplimiento de las actividades operativas.
- IV. OBJETIVO DE LA COMPRA: Mejorar la atención los niños del ciclo I de las IIEE focalizadas por EDUCUNA.

  V. DESCRIPCION DEL SERVICIO EL SERVICIO DE LA COMPRA: Mejorar la atención los niños del ciclo I de las V.
- V. DESCRIPCION DEL SERVICIO: el servicio de la compra es el siguiente:

### 1. KIT DE MATERIAL CONCRETO( MATERIAL DIDÁCTICO)

No	Nombre y detalle del material	Descripción	Can
6		Las piezas son elaboradas en espuma microporosa, no tóxica La dimensión final de la alfombra será de 1.80 m. de largo x 1.20 m. de ancho y 8 mm. de espesor. Cada parte de las piezas cuadradas será de 40 cm. como máximo. Pueden ser de colores: verde o azul. Incluye bordes y esquineros para dar mayor resistencia. Debe contenerse en un bolsa de lona plastificada gruesa con pasadores para ser transportados tipo mochilla. El extrema del pasador debe llevar una cuenta para ajustar y que no se deshilache el pasador. La bolsa debe llevar impreso el logotipo de la entidad que adquiere el material(EDUCUNA UGEL ACOMAYO)	tidad

- PERFIL DEL CONTRATISTA: El contratista debe cumplir con el siguiente VI. perfil:
  - Empresa dedicada al rubro de venta material didáctico,
  - Cumplir con todos los detalles de las perdiciones de la compra detallada.
  - TodoS los materiales deben ser de buen material.
  - > Entregar oportunamente todos los materiales solicitados
  - Tener inscripción vigente en el RNP.
  - No tener impedimentos en la contratación con el estado.
- VII. LUGAR DE ENTREGA: Entregar en la misma sede de la UGEL -Acomayo.
- PLAZO DE EJECUSIÓN: El plazo para la ejecución del servicio será dentro VIII. del calendario siguiente de notificada el Orden de Servicio entre las 72 horas de haberse generado el orden de servicio.
- IX CONFORMIDAD: La conformidad será dada por el jede del Área de Gestión pedagógica en un plazo mayor a los 5 días hábiles de ejecutada la prestación.
- X. FORMA DE PAGO: El pago se realizará al finalizar la prestación de servicio previa conformidad del are usuaria, presentando por mesa de partes de la entidad los documentos siguientes: pago único a la entrega de todo lo solicitado.
- SISTEMA DE CONTRATACIÓN. El sistema de contratación está a la suma XI alzada.
- RESPONSABILIDDA POR VICIOS OCULTOS: El plazo mínimo de XII responsabilidad del contratista por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los servicios ofertados es de un (1) años contado a partir la conformidad final otorgada.
- PENALIDADES POR MORA: Si el contratista incurre en incumplimiento o XIII. retraso injustificado en la ejecución de la prestaciones objeto de contrato la entidad le aplicara automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso de acuerdo a la siguiente formula.

0.1x monto

Penalidad diaria =----

FxPlazo en días

DONDE: F=0.25 para plazos mayores a sesenta (60) días. Ó.

F=0.40 para plazos menores o iguales a sesenta (60) días.

Todo el monto como el plazo se refieren, según corresponda, al contrato o ítem que debió ejecutarse o en caso de que estos involucran obligaciones de ejecución periódica, a la prestación parcial que fuera materia de retraso.

Se considera justificado el retraso, cuan do el contratista acredite, de modo objetivamente sustentando, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable. Esta calificación del retraso como justificado no da lugar al pago de gastos generales en ningún tipo.

Estas penalidades se deducen de los pagos a cuenta del pago final.

XIV. DOCUMENTOS PARA LA FORMALIZACION DE AL CONTRATACION DEL SERVICIO: Código de Cuenta Interbancaria CCI.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - CUSCO

PROF. Hoydes Serrano Portilla ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN INICIAL DIGEL - ACIOMAYO



Señor:



Gobierno Regional Cusco Dirección Regional de Educación Cusco

Unidad de Gestión Educativa Local Acomayo



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

## ANEXO N° 01 DECLARACION JURADA DEL PROVEEDOR

## "DE NO ESTAR IMPEDIDO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO Y DE CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS"

Directo	or de	la UG	GEL Acomayo	)							
<u>Presen</u>	<u>te</u>										
Mediar	nte	el	presente	el	suscrito,	postor co		•	entante	legal	de
declard	o bajo	jura	mento:								
1.			impediment , Ley de Con	-			ıdo, con	forme a	l artículo	11° de la	Ley
2.		respo sento	onsable de la	vera	cidad y aute	enticidad d	le los do	ocument	tos e info	rmación	que
3.	. Conocer, aceptar y someterme a las condiciones y procedimientos de la presente contratación.										
4.	en i	mi co	neterme a m otización y d lo con la con	de cu	mplir con l	•			•	•	
5.			las sancion nto como en			•				•	
6.	Actu	ıaré d	conforme a lo	os pri	ncipios previ	istos en la	Ley de (	Contrata	ciones de	l Estado.	
							,	C	de	de 2	024
				F	irma, Nombres y a o represe	pellidos del prove ntante legal	eedor				
				D	NI N°						

#### Importante:

RUC N° \_\_\_



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

#### **ANEXO N° 02**

#### **DECLARACION JURADA DEL PROVEEDOR**

~ ~	•		
Señ	$\sim$	rΔ	c.
JEII	w	ıc	э.

Senore	S:							
UNIDA	D DE GESTION EDUCATIVA LOCAL ACOMAYO							
<u>Presen</u>	<u>te</u>							
	uscribe, identificado con Documento Nacional de Identidad la empresa:	N° representante						
Nombr	re o Razón Social:							
	lio Legal							
RUC:	Teléfono:	Celular:						
	Electrónico: a de Contrato:	N° DNI						
	O BAJO JURAMENTO, que la siguiente información se sujeta							
-								
1.	No tener impedimento ni estar inhabilitado para contratar							
2.	Es responsable de la veracidad de los documentos de informarsos de apartetación	mación que presenta a efectos del presente						
3.	proceso de contratación. Conoce las sanciones contenidas en la Ley N  27444, Ley d	Procedimiente Administrativo General						
3. 4.	Conoce y acepta las modalidades de comunicación señala							
	la Ley 27444, Ley de Procedimiento Administrativo Genera							
5.	Sus representantes legales no tienen grado de parentesco							
	afinidad, ni por razón de matrimonio o por unión de hecho, con los funcionarios o servidores de la							
	UNIDAS DE GESTION EDUCATIVA LOCAL ACOMAYO.							
6.	Su cuenta interbancaria (CCI)							
	Nombre del Banco:							
	Por lo que los pagos a su nombre deben ser abonados en en el banco indicado.	la cuenta que corresponde al indicado CCI						
7.	Cuenta con inscripción vigente y habido en el Registro Únic	co de Contribuyentes (RUC)						
8.	Cuenta con inscripción vigente al Registro Nacional de procontratación (En caso el importe de la cotización sea igual	• •						
9.	El correo electrónico es el medio oficial, donde se noti	•						
	contrato u orden de compra y servicio. Siendo contabilizac							
10.	Declara y garantiza no haber directa o indirectamente o tr							
	a través de sus socios integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere al artículo 7 de reglamento							
	de la Ley de Contrataciones del Estado haber ofrecido, negociado o efectuado cualquier pago o en general cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato u orden de compra y servicio.							
11.	Asimismo, se obliga a conducirse en todo momento, dur							
	compra y servicio con honestidad, probidad, veracidad e i							
	de corrupción, directa o indirectamente o a través de	sus socios, accionistas, participacionistas,						
	integrantes de los órganos de administración, apoderad							
	asesores y personas vinculadas a las que se refiere al	artículo 7 del reglamento de la Ley de						
	Contrataciones del Estado.							
		, de de 2024						



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

#### **ANEXO N° 03**

#### **DECLARACION JURADA ANTISOBORNO**

Yo,			repre	esentante legal
de	, con Documento	o de Identidad		
representación de		, en adelante	EL CONTRA	TISTA con RUC
N°, decla	ro lo siguiente:			
EL CONTRATISTA no ha ofrecido, cualquier dádiva en general o cual pueda constituir un incumplimien influencias, directa o indirectame administración, apoderados, repvinculadas en concordancia a lo e Estado, Ley 30225, los artículos 24: 350-2015-EF y sus modificatorias.	quier beneficio o i ito a la ley, tales ente o a través d presentantes lega stablecido en el a	ncentivo ilegal o como robo, fra le socios, integ les, funcionario rtículo 11 de la	en relación a ude, cohech rantes de l os, asesore Ley de Con	al contrato que no o tráfico de os órganos de s o personas trataciones del
Asimismo, EL CONTRATISTA se oblicontrato con honestidad, probidad corrupción directa o indirectame integrantes de los órganos de admiasesores y personas vinculadas en citados de la Ley de Contrataciones	d, veracidad e inte ente o a través o nistración, apoder virtud a lo estableo	gridad y de no d de sus socios, ados, represent cido en lo establ	cometer actor accionistas, antes legale	os ilegales o de participantes, s, funcionarios,
Asimismo, EL CONTRATISTA se co manera directa y oportuna, cualo conocimiento; así también en ad dispuestos por la entidad.	quier acto o cond	ucta ilícita o c	orrupta de	la que tuviera
De la misma manera, EL CONTRAT expuesto se someterá a la resolucentidad pueda accionar.		•	•	
		,	de	de 2024
	Firma, Nombres y apellidos d	el proveedor		

o representante legal

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

## INDAGACIÓN DE MERCADO NOTA IMPORTANTE

#### 1. ADJUNTAR

- ✓ Cotización llenada
- ✓ Anexos 1, 2 y 3.
- ✓ Ficha o consulta RUC.
- ✓ Ficha o consulta RNP (Si el monto es mayor a 1 UIT)
- ✓ Los documentos deben presentarse legible y sin enmendaduras con sello y firma del proveedor.

#### 2. PRESENTACIÓN

- ✓ Mesa de partes de la UGEL ACOMAYO (Sobre cerrado) o
- ✓ Mesa de partes virtual de la UGEL Acomayo: https://ugelacomayo.edu.pe/wp-tramite/mesa partes

#### 3. FECHA DE PRESENTACIÓN

✓ Cotizar hasta el JUEVES 05 de DICIEMBRE 1:00 pm